

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

CONTRATO No. 4600080817 DE 2019
Orden de Compra N°37718
FECHA: julio 08

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A
NIT:	890.905.211-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Martin Ricardo Manjarrez
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.341.381
OBJETO:	“Adquisición de parque automotor para la Secretaría de Seguridad y Convivencia y los Organismos de Seguridad y Justicia con asiento en la ciudad”.
VALOR INICIAL:	Mil Trecientos Setenta y Cinco Millones Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos M/I (1.375.004.787) IVA Incluido.
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Noventa y Dos (92) días calendario
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	06 de mayo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	06 de agosto de 2019
VALOR EJECUTADO:	Mil Trecientos Setenta y Cinco Millones Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos M/I (1.375.004.787) IVA Incluido.
SUPERVISOR:	Jorge Ivan Zapata Correa

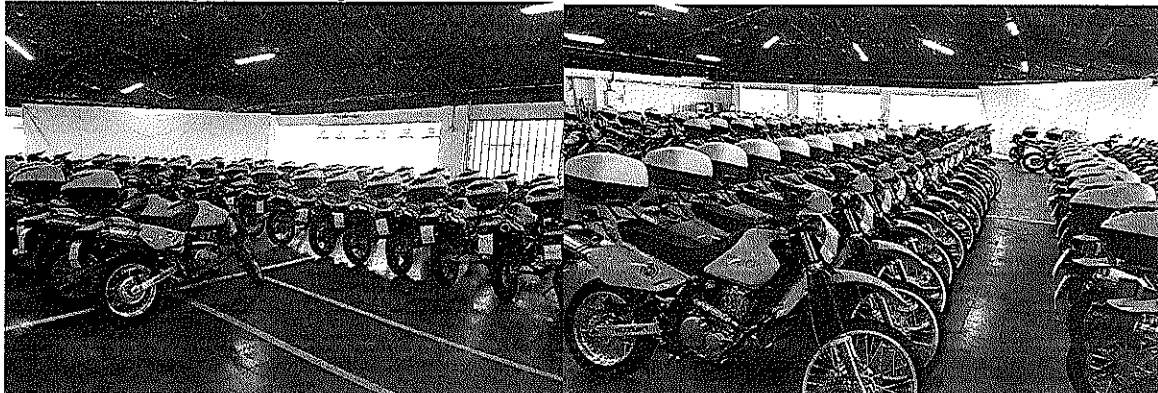
Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **N°4600080817 de 2019**, adquirido mediante orden de compra **N°37718**, se presenta el Informe final de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

30	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184903	9FSSP46A8LC115558
31	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184901	9FSSP46AXLC115559
32	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184902	9FSSP46A6LC115560
33	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184900	9FSSP46A8LC115561
34	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184897	9FSSP46AXLC115562
35	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184893	9FSSP46A1LC115563
36	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184892	9FSSP46A3LC115564
37	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184898	9FSSP46A5LC115565
38	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184896	9FSSP46A7LC115566
39	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184899	9FSSP46A9LC115567
40	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184859	9FSSP46A0LC115568
41	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184857	9FSSP46A2LC115569
42	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184858	9FSSP46A9LC115570
43	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184856	9FSSP46A0LC115571
44	SUZUKI	DR-650	2020	VERDE	P409-184861	9FSSP46A2LC115572

- Porcentaje final de ejecución física del contrato: 100%.

Registro fotográfico de los vehículos recibidos



2. INFORME ADMINISTRATIVO

- A la fecha de terminación del contrato el contratista **SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A** se encuentra a Paz y Salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales, de acuerdo a la certificación expedida el 07 de mayo de 2019 y firmada por su revisor fiscal Marcela Salazar Londoño T.P. 106413-T.
- Los bienes adquiridos mediante este contrato son de consumo y no son sujetos de marcación.
- El 06 de mayo de 2019 fueron designados como supervisores los servidores Jorge Ivan Zapata y Jorge Leon Jiménez, el primero como principal y el segundo como suplente; es de anotar que en la ejecución del contrato no hubo ausencias del principal que requieran la actuación del suplente.

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

- En la ejecución del contrato, este no fue objeto de auditoria por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110701719	73200000	23300211	160195	4000097582	9013305	4500013081

- Relación final de los pagos realizados

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4500013081	1.375.004.787	0191 6356	25/06/2019	5000572067	20.908.999	0	100%
		0191 6360	17/06/2019	5000572068	20.908.999	0	100%
		0191 6361	12/06/2019	5000572069	20.908.999	0	100%
		0191 6362	20/06/2019	5000572200	20.908.999	0	100%
		0191 6363	20/06/2019	5000572201	20.908.999	0	100%
		0191 6364	12/06/2019	5000572202	20.908.999	0	100%
		0191 6365	25/06/2019	5000572203	20.908.999	0	100%
		0191 6366	17/06/2019	5000572204	20.908.999	0	100%
		0191 6367	17/06/2019	5000572205	20.908.999	0	100%
		0191 6368	14/06/2019	5000572206	20.908.999	0	100%
		0191 6369	14/06/2019	5000572207	20.908.999	0	100%
		0191 6370	14/06/2019	5000572208	20.908.999	0	100%
		0191 6371	14/06/2019	5000572209	20.908.999	0	100%
		0191 6372	20/06/2019	5000572210	20.908.999	0	100%
		0191 6373	20/06/2019	5000572211	20.908.999	0	100%
		0191 6374	25/06/2019	5000572212	20.908.999	0	100%
		0191 6375	17/06/2019	5000572280	20.908.999	0	100%
		0191 6376	14/06/2019	5000572281	20.908.999	0	100%
		0191 6377	20/06/2019	5000572282	20.908.999	0	100%
		0191 6378	12/06/2019	5000572283	20.908.999	0	100%
		0191 6379	17/06/2019	5000572284	20.908.999	0	100%
		0191 6380	14/06/2019	5000572285	20.908.999	0	100%
		0191 6381	20/06/2019	5000572286	20.908.999	0	100%
		0191 6382	17/06/2019	5000572287	20.908.999	0	100%
		0191 6383	25/06/2019	5000572288	20.908.999	0	100%
		0191 6384	25/06/2019	5000572289	20.908.999	0	100%
		0191 6385	25/06/2019	5000572290	20.908.999	0	100%
		0191 6386	25/06/2019	5000572291	20.908.999	0	100%
		0191 6387	12/06/2019	5000572292	20.908.999	0	100%
		0191 6388	20/06/2019	5000572293	20.908.999	0	100%
		0191 6389	12/06/2019	5000572294	20.908.999	0	100%
		0191 6390	12/06/2019	5000572296	20.908.999	0	100%

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

- Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.
- Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el previo máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo.
- Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco de vehículos con características especiales, empleado para la compra de 44 motocicletas Suzuki DR 650 MT, que son doble propósito tipo enduro con cilindraje que oscila entre 600-670cc, que luego de solicitadas las cotizaciones se determinó que fuera 44 motocicletas Suzuki DR 650 MT, que son doble propósito tipo enduro con cilindraje que oscila entre 600-670cc, incluyendo adecuaciones y accesorios adicionales, mantenimiento preventivo, requerimientos de matrícula, gravámenes adicionales y SOAT., los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra 37718 de 2019.
- La orden de compra se emitió el 06 de mayo de 2018 con fecha de vencimiento 06 de agosto de 2019.
- Se firmó el acta de entrega formal de 44 motocicletas Suzuki DR 650 MT, que son doble propósito tipo enduro con cilindraje que oscila entre 600-670cc, el día 06 de junio de 2019.
- Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.
- Reposita en el archivo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia la carpeta del Contrato con las debidas certificaciones y documentación pertinente. En la carpeta del Contrato **Nº.4600080817 de 2019** correspondiente a la Orden de Compra **No. 37718** con la correspondiente documentación.

¹ <http://www.colombiacompra.gov.co/amp-ordenes-de-compra>